

ESTRATEGIA

ISSN-0785-6381

REVISTA DE ANALISIS POLITICO



Economía, Política y Libertades
Democráticas

Precio Pacto
N\$ 12.00

114

noviembre
diciembre
1993

Hacia una propuesta democrática Economía y política mexicanas / <i>Alonso Aguilar Monteverde</i>	1
Nuevas reformas antidemocráticas / <i>Gastón Martínez Rivera</i>	16
La soberanía es más que un bien tangible / <i>Fernando Carmona</i>	21
Los comités ciudadanos, ante una nueva fase y nuevos retos 1968: Hoy como ayer por las libertades democráticas / <i>Rufino Perdomo</i>	32
Derechos humanos ni intervencionismo ni <i>econchamiento</i> / <i>Luis González Souza</i>	37
Neoliberalismo y comercio exterior / <i>Ofelia Alfaro López</i>	45
El TLC y los paralelos / <i>Víctor M. Bernal Sahagún</i>	56
Textileros en la apertura / <i>Irma Portos</i>	64
¿Es cierto que todo se corrige con el mecanismo del mercado? / <i>Alejandro Álvarez Béjar</i>	68
Industrialización y tecnología en el México Integrado / <i>Enrique Olivares</i>	74
El informe del Banco Mundial 1993, la salud y la seguridad social en México / <i>Dr. Mario Rivera Ortiz y Dra. Carlota Guzmán de la Garza</i>	79
Petróleo Mexicano para el Pueblo Cubano Es la hora de la solidaridad con Cuba / <i>César Navarro Gallegos y Tatiana Coll</i>	87
Por el rescate de México	91

Estrategia. Revista de análisis político. Publicación bimestral de PUBLICACIONES SOCIALES MEXICANAS S.A. Año XIX, Vol. 6, No. 114, noviembre-diciembre de 1993. Dr. Vértiz 1295-202. Col. Letrán Valle, 03650 D.F. o Apdo. Postal 73-206, 03020 México D.F. Tel. 604-75-39.

DIRECCION COLECTIVA: Alonso Aguilar Monteverde, Fernando Carmona, Jorge Carrión, Ignacio Hernández, Luis González Souza, Gastón Martínez Rivera, Rufino Perdomo.

COLABORADORES ESPECIALES EN ASUNTOS LATINOAMERICANOS: de Argentina: Sergio Bagú; de Brasil: Luiz Inacio Lula Da Silva y Frei Betto; de Chile: Marta Harnecker; de Cuba: Roberto Fernández Retamar y Fernando Martínez Heredia; de Ecuador: José Moncada; de El Salvador: Alberto Enríquez Villacorta; de Venezuela: D.F. Maza Zavala; de Guatemala: Guillermo Toriello; de Haití: Gérard Pierre-Charles y Susy Castor; de Honduras: Gustavo Adolfo Aguilar; de México: Pablo González Casanova; de Panamá: Nils Castro; de Uruguay: Eduardo Galeano y Liber Seregni.

COLABORADORES: Rodolfo Barona, Víctor Manuel Bernal Sahagún, Luis Carrión, Víctor Cruz, Jesús Hernández Garibay.

AUTORIZADA con licitud de título y contenido 504-390 y 504-393 del 15 de abril de 1975. Publicación Periódica Registro 0050675. Características 229251 209. Autorizado por SEPOMEX.

SUSCRIPCIONES ANUALES: ordinaria \$N60.00; de apoyo \$N100.00; institucional \$N100.00. En el extranjero: 40 dólares EUA. Precio del ejemplar \$N12.00; atrasados \$N12.00.

ILUSTRACIÓN DE LA PORTADA: Alberto Beltrán.

Hacia una propuesta democrática

Economía y política mexicanas

Alonso Aguilar Monteverde

Introducción

Al invitársele a ser candidato de los ciudadanos a la presidencia de la República, hace unos meses, Cuauhtémoc Cárdenas ofreció elaborar una propuesta "para la ciudadanía en lo general", "[...] una propuesta sólida que pueda surgir de los medios más diversos y de toda la República, de muchas mentes y muchas voluntades, a cuyo encuentro habrá que ir. Una propuesta en la que puedan reconocerse las aspiraciones y la determinación de actuar de todos los mexicanos que vayan en esta lucha decisiva por alcanzar una nueva convivencia fundada en la democracia, la dignidad, la justicia, la honradez y la fraternidad, y un México limpio, limpio de miseria, de corrupción, de contaminaciones y de ilegitimidades, de subordinación y atraso: un México equitativo y generoso para sus hijos, independiente y soberano."

Para lograr lo anterior, el Comité Nacional Ciudadano y los comités ciudadanos que empiezan a multiplicarse a lo largo y ancho de la nación, están contribuyendo a que la gente participe en la elaboración de esa propuesta, a que ventile democráticamente los problemas que más la aquejan y a que diga libremente lo que piensa sobre ellos y lo que propone para resolverlos.

La forja de la propuesta de Cárdenas a los ciudadanos y la participación de éstos en ella, son esenciales para dar vida y continuidad a la acción ciudadana y para hacer

posible la gran movilización y la copiosa votación que se requiere para asegurar el triunfo del candidato popular.

Recoger lo que piensa la gente, los ciudadanos, no es fácil. Supone un contacto muy estrecho con ellos, y además saber oír y tener sensibilidad y respeto hacia los demás, y en particular a quienes discrepen de nuestros puntos de vista. A menudo, explicablemente, aun tratándose de problemas que a todos nos afectan, no sabemos qué hacer frente a ellos. A veces tiene uno algunas ideas, pero no se atreve a expresarlas. Y con frecuencia falta también confianza para decir lo que se piensa, y sobre todo para comunicar a otros nuestros más profundos y caros anhelos.

El Comité Nacional Ciudadano, en su cada vez más estrecho contacto con numerosas personas advierte en ciertos casos dudas, desacuerdos, reservas o actitudes que revelan que, aun aceptando ciertas líneas de acción, la gente quiere comprobar que es genuina la invitación a que ella decida qué hacer y cómo, esto es la promesa de que no habrá manipulación, clientelismo ni engaño y que no se la utilizará tan sólo para conseguir más votos.

Entre otras dudas que a menudo se advierten, probablemente destacan éstas: muchas personas no creen en las elecciones y no se interesan en participar en ellas; otras señalan que en 1994 se repetirá lo que ya vivimos en 1988; otras más expresan que aun si se triunfara, el gobierno no respetará el voto y algunas, inclusive, afirman que incluso si ese voto se reconoce, las cosas no cambiarán tan sólo por-

que se gane una elección. Muchos, reconociendo que lo electoral es importante, subrayan que la democracia es mucho más que una elección limpia y más también que una mera reforma política, pues tiene que darse además en la economía, la cultura y la sociedad toda. Algunos ponen el mayor acento en la independencia tanto del país como de lo que a estas horas se haga para ganar a los ciudadanos a la acción; otros señalan que la clave sigue siendo el desarrollo económico y no faltan los pesimistas que aseguran que la gente, aun estando inconforme, no hará nada para que las cosas cambien.

En las páginas que siguen se repara en algunas ideas y planteos que, no siendo desde luego unánimes, exhiben consenso y son representativos de lo que se piensa en amplios segmentos de la población. Es obvio que en torno a cada una de las ideas hay, seguramente, discrepancias; pero también hay amplias y significativas bases de acuerdo que permiten pensar en conjunto y constituyen ya una valiosa contribución ciudadana a la forja de la propuesta que Cuauhtémoc Cárdenas ha ofrecido hacer a la Nación.

La situación de hoy no es la misma de antes, pero las cosas no mejoran para los mexicanos

El estado de cosas que hoy priva en el país no es el de hace unos años. Sin duda ha habido cambios y no pocos de ellos han sido importantes. En algunos aspectos la situación económica ha mejorado: por

ejemplo la economía ha empezado a crecer, aunque lenta e inestablemente; el déficit financiero del gobierno se corrigió, la tasa de inflación se ha reducido grandemente; ha crecido el comercio exterior — sobre todo las importaciones — y ha cambiado sensiblemente la composición de lo que exportamos, aumentando la participación de las manufacturas; los grupos empresariales más importantes se han reorganizado y muchos de ellos fortalecido; está afluyendo, como nunca antes, dinero del exterior, sobre todo en forma de inversión financiera al mercado de dinero y capitales; se ha reducido la deuda interna, y el servicio de la deuda externa, si bien todavía muy oneroso, ejerce menos presión debido a la afluencia de divisas. Pero lo ocurrido sobre todo en 1992 y 93 bajo la llamada “desaceleración” revela a la vez que la crisis económica que se suponía ya superada, sigue presente; que incluso múltiples actividades no están creciendo y aun se han contraído y, sobre todo que las condiciones de la mayoría de la población son insatisfactorias e inaceptables. En efecto:

- Aun en fuentes oficiales se conviene en que nunca hubo tantos pobres como ahora, y en que la forma en que se ha extendido la “extrema pobreza” es inquietante y dramática;

- Amplios segmentos de obreros y otros trabajadores, de empleados públicos y privados, de modestos productores, de profesionistas y aun de pequeños y medianos empresarios han visto reducidos sus salarios o ingresos reales, de ahí que su poder de compra sea hoy

muy inferior al de hace diez o quince años;

- Numerosas personas, incluyendo muchos hombres y mujeres capaces, de las más diversas edades y en los más diferentes campos han perdido su trabajo y vistose obligados a aceptar condiciones inferiores, o sea empleos menos remunerados y a menudo sólo temporales, ocupaciones precarias y carentes de toda protección contractual y legal, inserción casi siempre débil y desfavorable en la llamada economía informal y aun desempleo, que por sí solo afecta a millones compatriotas;

- Jóvenes que salen de la universidad y aun personas con preparación profesional y experiencia, que en tiempos menos difíciles podían ejercer y vivir dignamente en sus respectivas carreras, en muchos casos han tenido que abandonarlas y buscar trabajo en actividades del todo diferentes, pese a carecer de la preparación necesaria para avanzar en ellas;

- Trabajadores que han tenido la suerte de conservar sus empleos, con frecuencia encaran condiciones cada vez más difíciles porque sus prestaciones se han reducido y sus derechos laborales son desconocidos y aun violados;

- Campesinos y jornaleros rurales, ahora ya no sólo en las regiones más atrasadas sino incluso en ciertas zonas de riego, y aun pequeños agricultores, reciben ingresos reales cada vez más bajos, lo que les impide elevar su productividad y mejorar su nivel de vida;

- Numerosos jubilados cuyas pensiones suelen ser del todo insuficientes para vivir dignamente, se

resignan a hacerlo en condiciones en que a menudo carecen de bienes y servicios indispensables;

—En fin, empresarios medianos y aun grandes, incluyendo algunos que han hecho cuantiosas inversiones para modernizar y hacer más eficientes sus instalaciones productivas, en el desfavorable marco creado por la apertura comercial tropiezan con una severa y frecuentemente desleal y aun ruinosa competencia extranjera.

O sea que, en realidad, salvo una minoría de negociantes nacionales y extranjeros, de especuladores, de personas ligadas al floreciente narcotráfico, de altos funcionarios que pese a todo disfrutan de muy altos ingresos y de quienes al amparo del influyentismo, la laxitud y la corrupción reinantes hacen rápidas y enormes fortunas, los mexicanos que trabajan en las más diversas actividades no sólo no están mejorando sino que, en muchísimos casos, tiene hoy niveles de vida inferiores a los de hace años.

Necesidad de un cambio profundo, que por lo demás es viable

Frente a quienes reconociendo que si bien la situación no es favorable, aseguran que desafortunadamente tiene que ser así porque no puede ser distinta, numerosos ciudadanos afirman que eso es falso. Que es necesario un cambio, mas no desde luego un simple retoque para que todo siga más o menos igual, sino un cambio profundo que haga que las cosas sean diferentes y mejores. Y aunque este cambio no es fácil, por fortuna tampoco es imposible.

El cambio es viable, es realista y está a nuestro alcance si lo concebimos como una tarea que corresponde acometer no a unos cuantos, no a una minoría emergente que sustituya a la minoría en el poder, sino a la mayoría, de hecho a la enorme mayoría de hombres y mujeres que tiene fe en nuestra patria y derecho a una vida digna.

Lo que quiere decir que millones de ciudadanos estamos convencidos de que las cosas no pueden seguir como están, a menos que renunciemos a nuestra condición de hombres y mujeres libres y a nuestra calidad de ciudadanos conscientes de nuestros derechos y deberes.

El cambio que el país reclama, en otras palabras no consiste, como suelen sugerirlo insidiosamente ciertas personas, en volver atrás y tratar de revivir el estatismo burocrático, el llamado populismo y el desarrollismo que incluso fueron algunas de las causas de la inflación y otros graves desajustes de nuestra economía, hasta hace unos años. De lo que se trata es de fortalecernos, de corregir fallas y errores y de sentar las bases que hagan posible construir un México nuevo, vigoroso y moderno, en el que haya realmente no sólo una economía mejor organizada sino libertad, democracia y justicia.

Quien crea que para lograr tal desarrollo sólo se necesita una política económica diferente de la actual, se equivoca y cae en una visión y un error economicistas. El desarrollo es un complejo y multifacético proceso en el que lo económico se entrelaza, con frecuencia de manera indisoluble, con lo social, cul-

tural y aun lo moral y propiamente político. De ahí que lo que en verdad requerimos es toda una nueva estrategia que combine esos elementos y tenga metas bien definidas y medios eficaces que permitan alcanzarlas.

¿Qué condiciones es preciso satisfacer para que todo lo anterior se realice?

Los altos funcionarios del gobierno salinista repiten a menudo que su conservadora política en acción es la correcta, y que todo lo que tenemos que hacer para salir adelante es continuar haciendo lo que se hizo en los últimos años; es decir más de lo mismo. Millones de mexicanos de las más diversas maneras de pensar, por el contrario, estamos convencidos de que lo que urge es un cambio que haga posible que los más graves problemas empiecen a resolverse y que podamos tener aquello de lo que ahora carecemos.

El primero y fundamental objetivo de ese cambio es que la mayoría de los mexicanos, desde hace años duramente golpeados por una severa crisis y una política antipopular que atenta contra sus mejores intereses, vivan mejor, esto es que cuenten con una ocupación medianamente estable y dignamente retribuida, y por tanto con ingresos reales que les permitan satisfacer sus necesidades.

Hacia una nueva estrategia de desarrollo

Pues bien, con la política económica actual no podremos lograr tal cosa. Y para adoptar una diferente que se inscriba en una nueva estra-

tegia que impulse y reoriente el desarrollo y lleve la industrialización a niveles más altos y complejos, en cada vez más amplios círculos se sugiere, entre otras cosas:

- Usar mejor los recursos de que disponemos, empezando con el potencial humano que ahora desperdiciamos;

- Considerar que el país no podrá avanzar sólida y firmemente si no prepara a su juventud e incluso a su población adulta, para acometer las más complejas tareas propias de un desarrollo que reclama nuevas tecnologías y mejores formas de organización;

- Utilizar la capacidad productiva ya disponible, que ahora permanece parcialmente ociosa;

- Reforzar la base científica, el trabajo de investigación y el desarrollo de una tecnología propia, así como mejorar las condiciones en que adquirimos y aplicamos tecnología extranjera;

- Racionalizar el empleo de nuestros recursos naturales y hacer de la preservación y mejoramiento del ambiente uno de los aspectos fundamentales del desarrollo.

Lo anterior tiene que ver, como el lector habrá advertido, con una cuestión fundamental: usar mejor lo que tenemos, esto es desde los recursos humanos y naturales hasta los económicos, financieros y técnicos. Con frecuencia dejamos de lado este asunto tan importante y aun damos por supuesto que el potencial a nuestro alcance se utiliza bien. Y ello no es así. Lo cierto es que, a la inversa, abundan los recursos que desperdiciamos, que se dilapidan y malutilizan, lo que afecta no sólo la pro-

ductividad y el crecimiento económico sino el desarrollo en su conjunto.

Y para utilizar mejor esos recursos, en grupos cada vez más amplios se conviene en que lejos de que el Estado por sí solo o las fuerzas del mercado dejadas a su suerte, puedan asignarlos racionalmente, un mercado libre al menos de graves distorsiones y la regulación de un Estado democrático, o sea no autoritario ni burocrático, pueden en conjunto y apoyándose mutuamente, acometer mejor esa tarea.

Una segunda cuestión también fundamental, en torno a la cual hay asimismo un amplio acuerdo es la relativa a la necesidad de incrementar y reorientar la inversión, y concretamente la inversión productiva.

Por ello a menudo se propone:

- Elevar esta inversión sobre todo a partir de un mayor ahorro interno y de un mejor sistema bancario y financiero que apoye las actividades estratégicas y, en general, aquellas más importantes para nuestra economía;

- Elevar la inversión productiva no significa atender solamente ciertas actividades, en razón de su rendimiento monetario directo. Algunas inversiones sociales pueden, en un momento dado, tener tanta y aun mayor importancia, y por ello merecer la más alta prioridad.

- Aceptar y promover la inversión del exterior que realmente contribuya a impulsar el desarrollo;

Una inversión financiera como comprar valores a otro inversionista, contribuye a dar a ciertos títulos mayor negociabilidad, pero no necesariamente entraña una afluencia

netamente de capital ni incrementa la riqueza. Y cuando esa inversión es meramente especulativa, además de no satisfacer tales condiciones, acentúa la inestabilidad económica.

Y ¿cómo aumentar la inversión productiva de que más requerimos? En cuanto a la privada, desde luego no de manera autoritaria ni menos aún dictatorial, sino utilizando los más variados medios para estimular a quienes la realicen no sólo en busca de su bienestar personal sino en interés de la nación. Y por lo que hace a la inversión pública, liberando recursos a partir de la reducción de gastos que no se justifiquen, aumentando los ingresos del Estado y canalizando los nuevos fondos hacia donde su rendimiento económico-social sea mayor.

- En torno al consumo y a qué patrones son los más convenientes, se advierte casi siempre un menor acuerdo que respecto a la inversión.

Algunos piensan que, en un país subdesarrollado como el nuestro, consumir más es la condición para ampliar el mercado interno y acelerar el crecimiento. Y en parte ello es cierto, aunque sólo en parte. Lo mejor sería que el consumo aumentara en cifras absolutas y se redujera como proporción del producto global, pues sólo así es posible elevar la tasa de ahorro y de inversión. Para lograr esto es preciso que el ingreso crezca con cierta rapidez y estabilidad y que se reparta en forma menos inequitativa, o sea que por diferentes vías se traslade parte de él, de los que más tienen a los que tienen menos.

Reducir el consumo suntuario y en general el de bienes y servicios

que no se necesitan y que sustraen recursos que pueden emplearse productivamente para fortalecer nuestra economía y elevar la productividad y el nivel de ingresos y de vida, en bien de todos, es también condición para invertir más y para lograr que el desarrollo sea más rápido y menos inestable.

— El papel de la empresa privada suele dar lugar a opiniones muy diversas y aun encontradas, lo que en parte se explica porque se trata de un asunto con una fuerte carga ideológica. Mientras para algunos dicha empresa es todo y su iniciativa insustituible; para otros todo en ella es negativo, indefendible y, por fortuna, algo de lo que podemos prescindir. Lo cierto es que nuestra economía descansa fundamentalmente en la empresa privada, de la que procede la mayor parte de la inversión, la producción, la demanda, el empleo y la actividad comercial y financiera, sin que ello excluya la participación del Estado, y sobre todo de un Estado democrático y eficiente en la promoción, el fomento y la regulación de la economía, sobre todo en líneas estratégicas cuyo desarrollo requiere de crecientes inversiones públicas que no pueden dejarse al funcionamiento espontáneo del mercado.

Cuando se habla de la empresa privada, en el discurso se pone el mayor acento en la pequeña y mediana, sin repararse a menudo en que lo que realmente pesa más en la economía es la grande, y aun por encima de ésta los grupos más poderosos, cada uno de los cuales suele controlar decenas de grandes empresas.

En cambio hay amplio acuerdo en cuestiones como las que siguen:

— Hacer del mercado interno y su expansión —vía sobre todo mayor inversión productiva, aumento del ingreso real de quienes más trabajan y producen y mejor distribución de la riqueza— el eje central del desarrollo, sin perjuicio de exportar los excedentes, sobre todo de manufacturas, a otros países;

— Reducir el ya enorme déficit de la balanza de mercancías y servicios con el exterior, tanto a partir de mayores exportaciones como de mayor producción de bienes de capital, bienes intermedios y otros que podemos y debemos producir, y de menores importaciones de lo que no necesitamos o no nos conviene comprar en otros países:

— Revisar y modificar la actual política de apertura indiscriminada y unilateral del comercio exterior, que hasta ahora ha beneficiado principalmente a Estados Unidos y otros países industriales y, sin sustraernos a un activo intercambio internacional, oponernos firmemente a formas discriminatorias y desleales de competencia y no renunciar al derecho de proteger adecuada y selectivamente fuentes de producción y de trabajo necesarias para nuestro desarrollo. Y ante la muy probable aprobación del TTLC, hacer todo lo que sea posible para que este nuevo instrumento y en general la política exterior refuercen nuestra economía, no se traduzcan en mayor dependencia y subordinación respecto de otros países y, de resultar dicho Tratado lesivo a nuestros intereses nacionales, utilizar los medios de defensa a nuestro alcance y renegociar con

decisión lo que sea inaceptable o perjudicial;

– Intensificar y reorientar la modernización no sólo de la economía sino de la Nación toda en los más diversos ámbitos, a fin de que sus beneficios no se limiten a una minoría privilegiada sino que alcancen al grueso de la población;

– Superar, en particular, el dramático atraso y la pobreza que prevalecen en vastas zonas rurales, así como el creciente rezago que el lento crecimiento económico y la caída de la inversión pública, agravaron en el campo, y en general en la infraestructura, y restablecer al menos aquellos aspectos del artículo 27 constitucional que consagran el derecho de los campesinos a la tierra y la posibilidad de que ésta se aproveche mejor;

– Lograr que la estabilidad y el rápido crecimiento económico se apoyen mutuamente, que un mejor reparto de la riqueza y el ingreso sea no sólo consecuencia sino también condición del desarrollo y que, en tal virtud, la creciente productividad — que desde luego es necesaria sobre todo en una economía subdesarrollada —, se traduzca en mejores salarios e ingresos y niveles de vida;

– Fortalecer el sistema tributario y hacer que la política fiscal sea más ágil y equitativa, y contribuya en mayor medida a obtener recursos no inflacionarios, de quienes más tienen, y a mejorar la composición del gasto público, y

– Comprender que una nueva estrategia de desarrollo debe no sólo desenvolverse nacionalmente sino tener una clara proyección internacional, contribuir a una mejor

inserción en la cambiante división internacional del trabajo y promover y fortalecer la integración regional, pues no pocos de los más graves problemas sólo podrán resolverse a partir de esa integración y desde una perspectiva propiamente latinoamericana.

Posición de Cuauhtémoc Cárdenas sobre la economía

Las ideas anteriores, a las que con frecuencia nos hemos referido en *Estrategia* y en las que coinciden numerosas personas y organizaciones en nuestro país, se expresan en lo fundamental también por Cuauhtémoc Cárdenas, candidato a la presidencia de la República, ya de varios partidos y de millones de ciudadanos no organizados.

En una reciente y muy comentada exposición hecha en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Cárdenas resumió su posición sobre la economía, en los 10 puntos siguientes:

1. Equilibrio funcional y productivo del mercado, los derechos de la sociedad y las responsabilidades del Estado.

Al respecto señaló, entre otras cosas, que: la propiedad estatal no puede sustituir a la privada, [ni] el Estado a la responsabilidad particular — personal, familiar, o empresarial — para administrar y acrecentar un patrimonio que es sustento del crecimiento de la riqueza nacional.

2. Recuperación del mercado interno y del equilibrio comercial con el exterior.

Sobre este punto dijo Cárdenas que “es necesario suprimir el traba-

jo discriminatorio que el gobierno ha impuesto a la producción nacional frente a la extranjera [...]". "Con Estados Unidos, Canadá y con todos [los países] —añadió—, buscaremos una buena relación económica, equitativa, útil, y provechosa para todas las partes. [Y] si [...] se firma el acuerdo trilateral cuyo texto completo y definitivo [...] no es aún del conocimiento público, de resultar compromisos lesivos al interés de México, el nuevo gobierno, el gobierno democrático, tendrá que renegociar esas partes [...]".

3. Fomento e incremento de la inversión productiva privada, nacional y extranjera.

"Fomentar la inversión productiva requiere de reorientar la política monetaria y crediticia, equilibrar las tasas de interés con las de aquellos países con los que se tienen los mayores intercambios económicos y exigir eficiencia y reducción en los márgenes de la intermediación financiera [...].

Debe terminar la protección oficial a los monopolios, ineficientes productivamente muchos de ellos [y] cesar la alianza que asocia a grandes financieros nacionales con muy altos funcionarios del Estado [...].

[...] es preciso promover muy activamente la inversión extranjera, para propiciar la expansión y una competencia sana en los sectores más avanzados en su modernización e integración internacional, así como en otros campos donde existen amplias perspectivas para la inversión privada [...].

El Estado debe fortalecer la banca de desarrollo, tomar la iniciativa e ir a la empresa y a los trabaja-

dores, para que juntos los tres busquen solución a los problemas de la producción y la productividad.

"Para que los cambios que han producido ya los procesos de globalización e integración tengan efecto en la modernización productiva y el empleo, se tiene que ir a lo micro, a buscar empresa por empresa, a promover proyecto por proyecto, aprovechando la eficiencia que han mostrado los trabajadores y la capacidad de adaptación de los empresarios nacionales, sobre todo medianos y pequeños, aun en las adversas condiciones que les ha impuesto el estrangulamiento oficial de la economía [...].

"El Estado tiene la obligación de brindar apoyo financiero, en infraestructura, educativo y de capacitación, tecnológico y de aseguramiento a empresas y trabajadores, así como de crear las condiciones de estabilidad y confianza que reorienten los movimientos de capital, para que los flujos principales en vez de ir a la especulación y al subsidio de los productores del exterior, se orienten a la inversión productiva.

Debe contenerse la demanda de artículos suntuarios, que se desbordó con la apertura irrestricta de la economía [...] y buscarse reducir la volatilidad de las reservas internacionales y las presiones de la deuda pública interna [...]."

4. Recuperación del poder adquisitivo del salario y seguridad en el empleo.

La recuperación del poder adquisitivo del salario se va a dar al vincularlo con equidad, directamente, con la producción y la productividad, e indirectamente, con

la eficiencia y amplitud del sistema de seguridad social.

El Congreso fijará las bases para establecer el salario mínimo remunerativo con plena fuerza legal [conforme] a las necesidades de sostenimiento digno de una familia [...] Se pondrá fin a la intromisión arbitraria del gobierno en la fijación de los salarios [...]

5. Elevación y eficiencia de la inversión pública.

“El estado tiene la obligación de conservar y expandir la infraestructura productiva y de servicios, de educación, capacitación, investigación científica y tecnológica; de participar en el desarrollo de las industrias estratégicas, complementar la inversión privada brindándole apoyos y en su caso compartiendo riesgos y sustituirla donde ésta se encuentra ausente o rehuya participar [...]

6. Reforma presupuestal y fiscal para el financiamiento no inflacionario del gasto y la inversión públicos.

“Es necesario [...] eliminar gastos administrativos superfluos indebidos y la corrupción en el servicio público, el gasto ilegal en el sostenimiento del partido oficial y sus campañas y la publicidad [...] de los altos funcionarios [...] Es necesaria también “una reforma fiscal que imprima justicia, simplifique y haga competitiva la estructura tributaria, que alivie el peso de las cargas [...] de los trabajadores, clases medias y pequeñas y medianas empresas.

“[...] debe reconocerse el principio de buena fe del contribuyente [...] y establecerse declaraciones sencillas [...] que eliminen los onerosos costos contables que agobian a la pequeña empresa [...] Deben suprimirse las complicadas misceláneas fiscales anuales, el impuesto del 2% sobre activos fijos y el impuesto a la exportación [...]”

7. Seguridad sobre los niveles de gasto, recaudación y endeudamiento públicos.

Lo que propone Cárdenas es que, con toda oportunidad, o sea desde 1995, pudiera someterse al Congreso la aprobación del presupuesto básico de la Federación para los siguientes cinco años, lo que daría la necesaria seguridad y continuidad al esfuerzo de la recuperación económica.

8. Estabilidad, moralización y eficacia de la administración y la regulación económicas, sobre la base de la honradez, mérito, amplitud y eficiencia de los servicios públicos.

Estos puntos, que Cárdenas recoge en unas cuantas palabras, entrañan un cambio radical, pues proponen nada menos que declarar la guerra a la ineficiencia, la burocracia y la corrupción.

9. Equilibrio sectorial, regional y ambiental.

Aquí destacan la regeneración del sector agropecuario y la prioridad de la autonomía alimentaria, lo que se propone lograr a partir del equilibrio de los precios relativos, mayor productividad y desarrollo de la infraestructura, mediante inversiones y créditos que se manejen con honradez, el avance tecnológico y la reorganización de los productores.

Cárdenas propone que en vez de seguir desindustrializándonos, llevemos adelante y elevemos el nivel de la industrialización, detenga-

mos el crecimiento de la economía informal, aumentemos el empleo en la economía formal, que adoptemos una nueva política social y consolidemos el control nacional sobre el petróleo y la regeneración ambiental.

“Parte fundamental de las políticas de desarrollo económico — añade — será aquellas que permitan superar rezagos y carencias regionales, tanto de carácter social como productivo.

10. Reconocimiento, ampliación y efectividad de los derechos económicos de los mexicanos.

Según Cárdenas, un primer derecho que debe estar garantizado [...] debe ser el de todo mexicano a beneficiarse con equidad de su esfuerzo productivo. También deberán garantizarse los derechos existentes y ampliarse los del ciudadano y los de quienes realicen las más diversas actividades [...], incluyendo los derechos a la protección de los hijos y de la familia, a la salud, a referéndum, a la información veraz, objetiva y suficiente.

“La riqueza de México — concluyó Cárdenas — está constituida por la suma de la riqueza de todos los mexicanos, no por la opulencia de unos cuantos y la indigencia de las mayorías. La seguridad de los mexicanos radica en el disfrute pleno de sus derechos. Hacerlos efectivos [...] es la obligación y compromiso de un Estado nacional que represente [...] a su población [...] Ese es el gran reto que hoy enfrentamos [...] Y debo decirles [...] que estoy optimista: saldremos adelante, abriendo el paso a una profunda transformación democrática, que signifique prosperidad para todos

y colocar a nuestra nación entre las naciones que deciden sus destinos con independencia plena.”

El proyecto de nación independiente y próspera a que aspiran millones de ciudadanos reclama, además de las condiciones antes señaladas, avances sociales y culturales por sí solos importantes. Al respecto podría señalarse que a menudo se sugiere:

– Modernizar y fortalecer todo el sistema educativo, desde la educación básica hasta la media y superior, lo que supone elevar sustancialmente la proporción del PIB que se destina a ese fin; revisar, actualizar y hacer responder los planes de estudio a las necesidades del país; superar el tecnocratismo y el pragmatismo imperantes, y enriquecer la preparación propiamente científica sin menoscabo de conocer mejor la realidad nacional y utilizar las técnicas a nuestro alcance que más nos sirvan, y admitir que el sistema educativo no funcionará mejor en tanto no se eleven la preparación y los niveles de ingreso de los maestros e investigadores, y éstos no participen más directamente en el trazo y aplicación de la política educativa;

– Reorganizar, ampliar y elevar la eficiencia del sistema de salud, a fin de asegurar que un mayor número de personas, de todas las edades, mediante las cuotas que cubren a través de diversas instituciones, empresas y sistemas de seguridad social, y en muchos casos aun gratuitamente, tengan derecho al menos a servicios básicos;

– Mejorar grandemente las condiciones de vivienda no sólo en las ciudades sino también en el campo,

y que con la ayuda de créditos a largo plazo y bajas tasas de interés, millones de familias que hoy viven en condiciones deplorables, puedan disponer de un techo digno;

– Combatir la inseguridad, la violencia, los altos índices de criminalidad y la corrupción, así como los actos ilegales y profundamente antisociales en que se expresa el narcotráfico;

– Mejorar y modernizar los transportes urbanos, ampliar los servicios sociales y culturales, limpiar las ciudades y reducir la contaminación a niveles aceptables, que no pongan en peligro la salud de todos.

– Y en cuanto al proceso propiamente cultural acaso lo más importante es que, a partir de un mayor conocimiento de nuestra historia, de las tradiciones y luchas de nuestro pueblo, de lo que es hoy el país y de la forma en que, a través de su trabajo cotidiano y su vinculación con el proceso productivo y la actividad económica y social toda, así como de la creación intelectual en los más diversos campos, frente a presiones de todo orden, intentos de hacer prevalecer valores culturales ajenos y enajenantes, nuestro pueblo, actuando con libertad y genuina democracia, mejores condiciones de vida e independencia, sea capaz de pensar por sí mismo y reafirmar su identidad cultural, ampliar sus horizontes y ser realmente dueño de su destino.

Internacionalización, independencia, desarrollo y democracia

La independencia fue en los últimos siglos, en mayor o menor medida, la condición del desarrollo de los mayores países industriales. La lucha por la independencia nacional está presente y es uno de los rasgos fundamentales de la historia moderna de México. La proyección de esta lucha no es solamente externa sino también interna, y a ella obedece que la soberanía nacional y la soberanía popular, esto es la independencia y la democracia, sean indivisibles. Como establece el artículo 39 de nuestra Constitución Política: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste...” Lo que en otras palabras significa que la soberanía no es un concepto abstracto, sino un principio que se basa y cuya vigencia depende de la independencia económica y política y de la posibilidad de que sea el pueblo quien realmente ejerza el poder. Y estas ideas las comparten millones de mexicanos.

La conservadora política neoliberal en boga en nuestro país y en muchas naciones subdesarrolladas desde hace algunos años, en la medida en que se diseña por otros y acentúa nuestra dependencia del exterior en las más diversas esferas a través de la deuda externa, la inversión privada, la industrialización maquiladora, el envío de dinero al exterior y una desfavorable relación de precios, atenta contra nuestra soberanía. La apertura co-

mercantil y financiera refuerza al capital extranjero y trae consigo que, en vez del nuevo y más justo orden económico internacional aprobado hace cerca de dos décadas por las Naciones Unidas, lo que ahora se nos ofrece es una reinserción subordinada y desventajosa en la economía mundial y una modernización de corte porfirista, que a menudo sólo significa poner los intereses extranjeros por encima de los nacionales y tratar de que la mano de obra mexicana sea incluso más barata que en países como Corea, Taiwán y otros del lejano oriente.

La cada vez mayor internacionalización de nuestro tiempo, las nuevas y complejas formas que ese proceso adopta y la eficiencia y rapidez con que, a partir de la revolución de las telecomunicaciones se difunden las ideas, valores y concepciones dominantes apoyados por intereses transnacionales muy poderosos como si fueran verdades indiscutibles, afecta, restringe y a menudo lesiona nuestra soberanía nacional y vuelve difícil defenderla eficazmente.

Pensar que desde grupos pequeños y relativamente aislados o incluso desde ciertos partidos y organizaciones podemos hoy librar exitosamente la lucha por nuestra plena independencia, es no comprender su verdadero alcance y la dimensión real de los obstáculos a superar. Lo cierto es que esa lucha es política, pero también económica, social y cultural; que se libra dentro de cada país y a escala internacional y que, sin perjuicio de que en ella concurren múltiples organizaciones del más diverso tipo, la

participación de la gente no organizada, de hombres y mujeres comunes y corrientes del más diferente origen y que habitualmente no se interesan en la política, es una de las condiciones fundamentales para triunfar.

Sin desarrollo, se expresa a menudo, no es posible la independencia. Y sin ésta el único desarrollo viable es uno endeble, desigual, dependiente y sujeto a profundas deformaciones estructurales. ¿cuál es el papel de la democracia?

El desarrollo sin democracia ha sido, en ciertos países y momentos de la historia, posible. Pero además de que tal tipo de desarrollo se expresa en contradicciones y problemas insolubles que casi siempre han desenlazado en la violencia y en el brusco desplome de esos sistemas, los regímenes bajo los cuales tal desarrollo fue posible han sido autoritarios, dictatoriales, militaristas, o sea profundamente antidemocráticos y empeñados en sustituir las libertades por rígidas disciplinas impuesta de arriba a abajo y por la fuerza. En cuanto a la relación de la democracia con la independencia, ya vimos que según nuestra Constitución, y podría decirse conforme al Derecho Constitucional moderno, la base y la fuente de la soberanía nacional es la soberanía popular o sea, precisamente, la democracia.

Como en otros momentos de nuestra historia, la lucha por la democracia se libra hoy en México en los más diversos planos y adquiere una importancia decisiva. La democracia no sólo atañe a lo político y menos únicamente a lo electoral.

Pero a estas horas, para convertir en realidad el proyecto de Nación independiente y próspera a que aspiramos, se requiere un gobierno democrático, plural y verdaderamente representativo, que cuente con el apoyo y la confianza de la mayoría de la población.

Y lo que sin duda es muy importante, y entraña ya un cambio sustancial, es que el amplio y promotor movimiento ciudadano que ahora surge, y que desde luego es parte integrante del movimiento social y popular que en los últimos años se expresa en múltiples acciones y muy variadas formas de organización, no se limite a las demandas parciales ligadas a numerosos problemas concretos sino que incluso antes de que su propio partido y otros decidan apoyarlo, Cuauhtémoc Cárdenas acepte ser candidato de numerosos ciudadanos, que actuando sólo en calidad de tales e independientemente de estar o no vinculados a otras organizaciones, concurren y se unifican en la decisión de trabajar conjuntamente y de ganar a muchas personas para que se integren a este esfuerzo; o, en otras palabras, que los ciudadanos se planteen esta vez un objetivo político ambicioso y de gran alcance, como es hacer triunfar a un candidato a la presidencia de la República, como condición para cambiar el orden de cosas que hoy prevalece y poder resolver nuestros más graves problemas.

Para hacer posible ese gobierno, lo primero es que los ciudadanos rechacemos resueltamente la imposición y que seamos nosotros mismos quienes, en ejercicio de nuestra libertad y el derecho que la

ley nos otorga, elijamos al próximo presidente de la República. Si la sucesión presidencial se resuelve una vez más de manera palaciega, clandestina, ilegal y a espaldas del pueblo y aun de los propios miembros del partido oficial, el presidente escoge a su sucesor y a éste se le impone de arriba a abajo, el gobierno y sus métodos antidemocráticos volverán a prevalecer sobre la sociedad civil. A este reto debemos responder los ciudadanos exigiendo elecciones limpias en que el voto se respete.

Pero sin menospreciar, desde luego, la importancia de un régimen democrático en que el pueblo, no el gobierno, controle el proceso electoral en todas sus fases, garantice la legalidad de los comicios y califique honestamente sus resultados, y aceptando que una reforma política que democratice la composición y el funcionamiento del Estado y el gobierno es hoy también fundamental, el alcance de la democracia va más lejos y es mayor.

Nuestro pueblo no solamente aspira a que tengamos democracia el día de las elecciones, o sea cada tres o seis años, sino a que la tengamos cotidianamente, entre una elección y la siguiente y en todos los aspectos de nuestra vida.

Millones de ciudadanos compartimos el concepto de democracia que consagra el artículo 3º de nuestra Constitución, al decir que el criterio que oriente la educación "será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema fundado en el constante mejora-

miento económico, social y cultural del pueblo.”

Así concebimos la democracia: como una democracia real y no meramente formal, en verdad participativa, en que la gente ejerza realmente su derecho a intervenir en la toma de decisiones en asuntos que la afectan grandemente, porque, entre otras cosas:

- Democracia significa que, lejos de ser discriminada, la mujer tenga en la práctica los mismos derechos y oportunidades que el hombre;

- Democracia significa que los jóvenes se preparen, pasen al primer plano, asuman mayores responsabilidades — lo que sin duda pueden hacer — y no sean vistos solamente como reserva para el futuro;

- Democracia significa derecho a una información responsable y veraz y acceso de los ciudadanos a los medios masivos de comunicación, como expresión de una libertad de la que efectivamente gocemos;

- Significa que el movimiento sindical, concretamente, se desenvuelva con independencia y sea sólo controlado por los trabajadores;

- Que los estudiantes, profesores e investigadores, y no funcionarios y burócratas impuestos de arriba a abajo, sean quienes decidan lo que deba hacerse sobre todo en las universidades y otros centros de educación media y superior;

- Democracia también significa que podamos realmente impedir que debido a una extrema, dramática e inaceptable desigualdad social, aunque formalmente todos seamos titulares de los mismos derechos, en realidad nuestro pueblo se escinda en dos polos lejanos e irreconciliables, y que mientras pocos ciudadanos privilegiados tengan todo, los más carezcan incluso de lo indispensable y en realidad no puedan ejercer sus derechos.

Nuestros grandes problemas no se resolverán, desde luego, mágicamente. Para superar tenaces obstáculos y librar con éxito las duras batallas que nos esperan, tenemos que hacer a un lado muchas de nuestras discrepancias y unirnos en torno a objetivos concretos y políticamente tan importantes como el de acabar con la imposición y la antidemocracia, y ser nosotros quienes elijamos al presidente de la República. Y por fortuna somos muchos los hombres y mujeres convencidos de que si logramos esa unidad, actuando en nuevos y muy amplios marcos, utilizando todos los medios y formas de organización a nuestro alcance, y desplegando cada vez mayor iniciativa, nuestro esfuerzo será fundamental para lograr la victoria.